



UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
TIERRA Y EL MAR



M.Sc. Fabio Chaverri Fonseca

Candidato a Vicedecano

PROGRAMA DE TRABAJO
PERIODO: 2020-2025



M.Sc. Fabio Chaverri Fonseca

Fabio Chaverri Fonseca. M.Sc. Ciencias Agrícolas. 1991. Universidad de Costa Rica. Catedrático de la Universidad Nacional desde 2006. Especialidad: Desarrollo de proyectos de investigación y extensión en el área de agricultura sostenible y alternativas al uso de plaguicidas de elevado riesgo ambiental y humano. Ubicación actual: Profesor e investigador del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET). **Experiencia Profesional Externo a la UNA:** Asistente de investigación del Centro de Investigaciones Agronómicas (UCR) 1988-1990. Director de Operaciones del Proyecto: Desarrollo de Sistemas Agrícolas Sostenibles. University of Florida - OET (1991-1993). Inspector de fincas orgánicas. 1995-2002. Acreditado en las agencias Ecocert (Alemania), OTCO (USA) y Eco-lógica (C.R.). Miembro ad honorem del MBTOC (Comité de Opciones al Bromuro de Metilo) 2001-2008. Protocolo de Montreal para la Protección de la Capa de Ozono (PNUMA). Coordinador de proyecto "Alternativas al uso de bromuro de metilo en Costa Rica"- PNUD (1999-2002). Consultor asesor del "Proyecto Alternativas al uso del Bromuro de Metilo en Costa Rica", PNUD, MINAE, MAG. (2002-2004). **Experiencia profesional en la UNA:** Profesor investigador 1993-2015. Investigación y coordinación de Proyectos y un Programa en el área de "Alternativas al uso de plaguicidas" (IRET-EDECA-ECA). Docente en la EDECA y ECA. Miembro de la Comisión Curricular y de la Comisión de Equiparaciones de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Subdirector de Escuela de Ciencias Ambientales (2003-2008) procesos desarrollados: rediseño de 2 planes de estudio, acreditación de uno de ellos, regularización de un sistema co-financiado. Miembro por CONSACA del Consejo Central de Posgrado (2009). Miembro del Consejo Universitario (Representante Académico) 2009-2014. Director del IRET (2015-2020). Miembro de comité organizador y comité científico de eventos académicos nacionales e internacionales. Más de 30 publicaciones en libros, informes y artículos de investigación tanto a nivel nacional como internacional, con sello editorial, sistema de revisión por pares externos y series de publicaciones indexadas.

PRESENTACIÓN

Me presento a la comunidad académica, administrativa y estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (FCTM), como candidato al puesto de Vicedecano, esto porque creo firmemente que basado en mi experiencia de más de 25 años de trabajo en las áreas de investigación, docencia, extensión y gestión académico-administrativa, puedo aportar de forma proactiva al Plan de Trabajo 2020-2025 propuesto inicialmente por la fórmula del Dr. Jorge Herrera y la Dra. Grace Wong, así como el seguimiento del Plan Estratégico de Facultad 2018-2021. El objetivo principal de mi propuesta es fomentar el trabajo participativo, consensuado y transparente tanto a lo interno como externo de la Facultad, manteniendo una actitud respetuosa y analítica para la toma de decisiones y acuerdos equilibrados, enfatizando en el trabajo propositivo.

PRINCIPIOS DE GESTION

Muchas son las necesidades y muchas las amenazas en tiempos de restricción económica, condición severamente agravada por los efectos de la pandemia del COVID-19, pero a su vez también visualizo muchas fortalezas y capacidad de adaptación de nuestra Facultad. Por ello considero primordial el mantener y fortalecer en todas las áreas del quehacer académico, el compromiso de realizar nuestra labor con altos niveles de calidad y principios éticos, con la respectiva y necesaria evaluación y rendición de cuentas.

Debemos estar claros de nuestra vulnerabilidad como institución financiada con fondos públicos, y será fundamental la capacidad de acción proactiva de la FCTM de fortalecer y promover la consecución de fuentes de financiamiento internas y externas para promover todas las áreas de nuestro quehacer académico. Por ello, se deberá promover la creación de espacios que permitan la integración de las propuestas de trabajo de las diversas Unidades Académicas de la Facultad. Además, se deberá dar especial énfasis al apoyo de las acciones y gestiones que permitan mantener informado a todo el personal académico, administrativo y estudiantil, sobre las medidas que deberán tomarse y sobre todo, de la forma en que estas medidas nos afectarán, de forma directa o indirecta. La comunicación honesta y frecuente contribuye a la generación de confianza, la cual es fundamental para que nuestra Facultad pueda enfrentar con éxito los problemas actuales, así como cualquier situación que se presente en el corto mediano y largo plazo. Mi compromiso con los sectores académico, administrativo y estudiantil de la FCTM es aportar todas mis experiencias y conocimientos, realizando una gestión transparente y abierta. Esperando con esto colaborar para que nuestra Facultad se pueda ubicar en un nuevo nivel de productividad y vinculación con la sociedad costarricense, especialmente con los sectores vulnerables.

LINEAS DE ACCION

Mi compromiso primordial será dar seguimiento y apoyo al Plan de Trabajo 2020-2025 propuesto por el Dr. Jorge Herrera y la Dra. Grace Wong. Lo anterior ajustado a un análisis de priorización, viabilidad y de criterios de oportunidad durante la atención de la situación de emergencia por COVID-19 y los ajustes subsiguientes que sean necesarios de implementar en el Plan Estratégico 2022-2026.

Es claro que desde el Vicedecanato se deberá dar énfasis al seguimiento de las obligaciones estatutarias, por ello mi propuesta de trabajo está basada en la gestión de procesos que permitan una integración armónica de funciones y actividades desarrolladas por todos los integrantes que representan los sectores académico, administrativo y estudiantil. Para su implementación se requiere que las responsabilidades sean compartidas por sus miembros y que

las actividades desarrolladas se realicen en forma coordinada y que apunten a objetivos comunes, entre ellas destacan:

1. Promover canales de comunicación con todas las áreas y todos los sectores de la facultad, tanto formales como informales, eliminando al mismo tiempo las barreras y fomentando además una adecuada retroalimentación basada en la reflexión y el pensamiento estratégico.
2. Mantener y fortalecer el carácter de trabajo interdisciplinario, generando las condiciones y espacios académicos que faciliten un mayor involucramiento de los investigadores, administrativos y estudiantes en los proyectos de la FCTM, para así potenciar sus fortalezas históricas.
3. Desarrollar una fuerte estrategia acercamiento y comunicación, con los diversos sectores claves relacionados con el quehacer de la FCTM, que permita fortalecer su vinculación y posicionamiento.
4. Impulsar un liderazgo efectivo, es decir, contar con un proceso de creación de una visión de futuro compartida, que tenga en cuenta los diversos intereses de las Unidades Académicas de la FCTM, desarrollando una estrategia racional y equilibrada para acercarse a dicha visión con el apoyo y aporte de todos los sectores.
5. Desarrollar un ambiente de trabajo armónico, permitiendo y promoviendo la participación de todos los integrantes de nuestra Facultad, basado en consensos que permitan una mejora en el desempeño de nuestras actividades.

Con ello se podrán abordar con mayor eficiencia el desarrollo de acciones creativas que deberán plasmarse en el futuro plan estratégico de la Facultad 2022-2026, tales como:

- Promover la modernización y la excelencia académica. Nuestra Facultad debe mantenerse fiel a sus principios, objetivos y metas, y se debe emprender un proceso de desarrollo y perfeccionamiento académico abierto y comprometido con la realidad actual de la sociedad costarricense y su entorno a nivel regional e internacional, lo cual implica repensar la estructura de organización interna y funcionamiento actual y el concepto de excelencia en el ámbito académico y administrativo. Deberán sentarse las bases para sustentar la transformación hacia una Facultad más moderna, con la aplicación e implementación efectiva de nuevas tecnologías de información y comunicación que permitan adaptarnos a esta nueva realidad que nos afecta. Todo esto con el fin de potenciar y mejorar la actividad sustantiva, y le binde a nuestro(as) egresado(as) herramientas para adaptarse mejor al entorno nacional y regional.
- Mantener y fortalecer la calidad de las actividades académicas. Apoyar gestiones para llenar las expectativas e innovación de los procesos de formación del personal y estudiantes, así como las demandas

de servicios de calidad de la sociedad costarricense y de la región centroamericana. La docencia tanto a nivel de pre y posgrado, la investigación, la extensión y la producción académica de la FCTM, deben estar en continuo proceso de actualización, entendiendo que esto debe estar sustentado en procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo de nuestros indicadores de calidad, y sin perder la perspectiva de un desarrollo con responsabilidad social y ambiental. Esta será la base para que la FCTM pueda incrementar los procesos de intercambio, vinculación, articulación y retroalimentación con otros sectores sociales, productivos y académicos nacionales e internacionales.

- Agilizar los procesos académico-administrativos, implementando los procesos trazabilidad necesarios, buscando un balance racional y proporcional para el cumplimiento efectivo del control interno, dentro del contexto de Autonomía Universitaria en que cual nos desenvolvemos. Se deben propiciar el seguimiento de los planes de relevo y gestionar los planes del próximo quinquenio. Además, será prioridad el seguimiento de la inversión estratégica en cuanto al mantenimiento y mejora de la infraestructura. En el área de prácticas de la gestión y administración se procurará el acceso a los elementos técnico-administrativos indispensables para que los académicos y administrativos mejoren su desempeño como funcionarios, lo cual beneficiará directamente al sector estudiantil, así como a los sectores sociales, productivos y gubernamentales que atendemos.
- Apoyar la gestión de los recursos necesarios que cubran los costos de operación y garanticen el buen funcionamiento de la Facultad, fortaleciendo a su vez políticas internas que garanticen el buen uso de los recursos. La distribución de recursos en nuestra facultad debe tener una clara política de inversión estratégica, y la misma debe ser transparente y consensuada.

Conviene resaltar que todos los procesos académicos y administrativos exitosos en que he estado involucrado estuvieron basados en el trabajo en equipo. Alcanzar y mantener el éxito en las organizaciones modernas requiere perfiles profesionales prácticamente imposibles de encontrar en un solo individuo. Las nuevas estructuras de las organizaciones, más horizontales y con menos niveles jerárquicos, requieren una interacción mayor entre las personas, respeto a la diversidad de pensamiento, reconocimiento de la labor de los antecesores y la búsqueda de consensos de los grandes proyectos que nos unen, lo cual sólo puede lograrse con una actitud cooperativa y visionaria. Esta filosofía de trabajo es la que deseo proponer, para el quinquenio 2020-2025 de nuestra Facultad.